

BASES DEL CONCURSO “CELEBRA EL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE CON LA MANCOMUNIDAD DE LA VEGA”

La Mancomunidad de Servicios La Vega convoca este concurso con el fin de conmemorar el Día Mundial del Medioambiente que tendrá lugar el próximo 5 de junio, de acuerdo con las siguientes

BASES

PRIMERA.- Procedimiento del concurso

Con el objetivo de fomentar la concienciación ciudadana en torno al reciclaje y cuidado del Medio Ambiente fomentando para ello la separación de residuos en origen, el concurso requiere que los participantes publiquen en sus perfiles personales de Twitter o Facebook una fotografía en la cual se muestre cómo se depositan residuos en el contenedor de selectiva correspondiente (amarillo, azul y verde) de forma correcta. Sirva como ejemplo: Un brick en el contenedor amarillo – Una revista en el contenedor azul – Una botella de vidrio en el contenedor verde.

La imagen se acompañará de un texto relacionado con el reciclaje y el Medio Ambiente e incluirá el hashtag oficial del concurso, #LaVegaconelMedioAmbiente, así como la mención al perfil oficial de la Mancomunidad en la red social donde se publique, @lavegamancomuni en caso de Twitter y [www.facebook.com/ LaVegaMancomunidad](http://www.facebook.com/LaVegaMancomunidad). Además deberá incluirse otro hashtag en el que se indique el pueblo donde reside (Ej. #Gerena, #LaRinconada o #Villanueva) con el fin de ubicar a la persona participante.

El jurado, compuesto por el presidente de la Mancomunidad, Antonio Garrido, un técnico del área de comunicación y prensa y un fotógrafo profesional, reconocerá la originalidad del conjunto (imagen-texto), eligiendo un total de 3 ganadores entre todos los participantes.



SEGUNDA.- Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años que pertenezca a municipios mancomunados* y asociados**.

Los participantes deberán ser seguidores de cualquiera de los dos perfiles oficiales en redes sociales de la Mancomunidad de Servicios La Vega, dándole a seguir a @lavegamancomuni en Twitter y 'Me Gusta' a la página [www.facebook.com/ LaVegaMancomunidad](http://www.facebook.com/LaVegaMancomunidad).

En caso de aparecer menores en la foto, se entiende que el participante da su consentimiento para la publicación de la imagen en cualquier entorno relacionado con el concurso y su difusión en medios de comunicación.

* (Alcalá del Río, Alcolea del Río, Brenes, Burguillos, Cantillana, Castilblanco de los Arroyos, Castilleja de la Cuesta, Gerena, Guillena, Peñaflor, La Algaba, La Rinconada, Lora del Río, San Juan de Aznalfarache, Tocina, Villanueva del Río y Minas y Villaverde del Río)

** (Camas, Tomares y El Ronquillo)

TERCERA.- Plazo de entrega

Para participar, la publicación debe realizarse entre el día 31 de mayo y el 5 de junio, ambos inclusive.

CUARTA.- Fallo y comunicación del jurado

La elección de las fotos ganadoras se hará público el día 6 de junio, una vez el jurado evalúe todas las publicaciones participantes.

La comunicación del fallo se realizará a través de la web www.lavegamancomunidad.es y los perfiles oficiales de Twitter y Facebook. Además, se llevará a cabo la difusión de una nota de prensa sobre el concurso a través de medios de comunicación y ayuntamientos de las localidades mancomunadas y asociadas.

QUINTA.- Premios y entrega

Los ganadores del concurso recibirán como premio un contenedor adaptado para que pueda separar y reciclar la basura en casa.

La comunicación con los ganadores se realizará a través de mensajes directos en la red social en el que hayan participado.

La entrega del premio se realizará en el Complejo Medioambiental La Vega (Carretera A-462-Guillena-Burguillos- Km, 9.5, Alcalá del Río), en un día determinado por la Mancomunidad de Servicios La Vega en consenso con los ganadores.

SEXTA.- Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases, y en lo no especificado en las mismas, la decisión del jurado será inapelable.

Más información en el teléfono gratuito 900 90 24 56, en los móviles 609 93 19 87 y 679 35 82 27 o en la dirección de correo electrónico comunicacion@lavegamancomunidad.es.

En Alcalá del Río, a 27 de mayo de 2016.

Fdo. Antonio Garrido

Presidente de la Mancomunidad de Servicios La Vega